
 <p>CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</p>	ACTA REDICIÓN DE CUENTAS CONTRALORÍA DE BOGOTÁ CONVENIO 071 DE 2015	 <p>UTADEO UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO</p>
--	--	--

DEPENDENCIA:	LUGAR:	FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA FIN:
UJTL Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local	IDRD. Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	26 de enero 2016	8:00 am	1:00 pm

OBJETIVO
Presentar a la ciudadanía el informe de gestión de los principales resultados de la gestión de su equipo de trabajo para el periodo 2012 – 2015.

ORDEN DEL DIA	
Hora	Actividad
8:00 a.m. a 8:30 a.m.	Inscripciones de participantes (Presentación Video Institucional durante el ingreso de los ciudadanos)
8:30 a.m.	Himnos de Colombia, Bogotá y Contraloría de Bogotá
8:40 a.m.	Intervención Diego Ardila Medina , Contralor de Bogotá
9:40 a.m.	Intervención de Comunidades . Moderador Gabriel Alejandro Guzmán Useche
10:40 a.m.	Conclusiones a cargo del Contralor Diego Ardila Medina
11:45 a.m.	Cierre y Refrigerio

DESARROLLO TEMÁTICO	
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
Socializar a la comunidad los logros en materia de hallazgos y pronunciamientos en materia de movilidad, infraestructura, fondos de Desarrollo local y manejos de los recursos	<p>El día 26 de enero del 2016 siendo las 9:35 a.m. Se reúnen en el salón Presidente del IDRD el señor Contralor distrital doctor Diego Ardila Medina, la contralora auxiliar Ligia Inés Otero, al jefe de la oficina Asesora jurídica de la Contraloría doctor Julián Darío Henao, al Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local Gabriel Alejandro Guzmán, los directivos de la Contraloría, Gerentes de las Localidades, medios de comunicación, Policía Nacional, Defensa Civil y comunidad en general.</p> <p>Se invita a que sigan este evento a través de las cuentas oficiales de la contraloría de Bogotá. A continuación se presenta el orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Himnos de la república, Bogotá y la Contraloría de Bogotá 2. Bienvenida y Rendición de cuentas del cuatrienio 2012 - 2015 a cargo del contralor distrital Doctor Diego Ardila.

públicos.

3. Intervenciones de la comunidad moderadas por el director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local de la Contraloría de Bogotá.

4. Refrigerio y marcha final.

Rendición de Cuentas.

Desarrollado el primer punto del orden del día, el Contralor de Bogotá doctor Diego Ardila dirige un saludo al auditorio, y manifiesta sentirse satisfecho con la labor desarrolla por la Contraloría de Bogotá en este cuatrienio y el deber que representa rendir cuentas de la gestión realizada. **Diego Ardila Comenta:** Cuando la comunidad se acerca a la institución se ve reflejada la labor de la Contraloría, lo que se refleja en las auditorias que responden a la solicitud ciudadana por daños al patrimonio público. La meta que se ha fijado desde la Contraloría estructura tres ejes. El primero, fortalecer la vigilancia a la gestión fiscal, obtener resarcimiento al daño al patrimonio público y posicionar la imagen de la contraloría. Es testigo de que los líderes de las localidades han estado de la mano de la labor de la Contraloría al día de hoy, una labor técnica, objetiva y transparente sin querer ser un obstáculo para los proyectos de la ciudad. Cada uno de los pronunciamientos es el reflejo de lo que se estaba viendo. Fue así como a corte del cuatrienio se realizaron 1179 actuaciones fiscales a diferentes entidades y producto de ello se encontraron 1928 hallazgos fiscales por una cuantía de 2.1 billones de pesos. Tenemos un presupuesto básicamente de nómina y la cuentas dicen que le retribuimos al distrito más de 1 billón de pesos en el ejercicio fiscal y de acuerdo a ello se retribuyo por cada peso asignado se devolvió 3.34 pesos a la ciudad y es una cifra bastante alentadora. Para la Contraloría es importante la percepción ciudadana. Se realizaron en total 116 funciones de advertencia, la corte constitucional al respecto se pronunció al respecto donde esta función desapareció. No obstante, se produjeron 78 pronunciamientos sobre lo diferentes temas de interés de los ciudadanos, entre ellos el tema el cambio del modelo de barrido, recolección y limpieza de desechos en la ciudad, la crisis de la salud; los reiterados aplazamientos en la fecha en la implementación del sistema de transporte público en Bogotá, sobre la no integración del medio único de pago de Transmilenio, las obras inconclusas de la ciudad, desde el 2013 había un inventario con 58 obras inconclusas, que representaban cerca 1.2 billones de pesos, infortunadamente hay obras que se han sumado a este listado. Existen a la fecha 45 obras inconclusas que representan cerca de 1 billón de pesos. La labor de la Contraloría en los Fondos de Desarrollo Locales, se hicieron 367 hallazgos fiscales por presunto detrimento al patrimonio público por más de 53.000 millones de pesos. Nos correspondió la suspensión del alcalde local de Kennedy debido al número de procesos acumulados, así como un pronunciamiento ante el excesivo número de contratos de prestación de servicios que hay en la administración

pública. La Contraloría fue la entidad que menos contratos de prestación de servicios. Existen 266 funcionarios en los fondos de Desarrollo Local por 1040 Contratos de Prestación de servicios. La Contraloría al respecto se pronunció, con la falta de transparencia en la selección de los contratistas, especialmente en los Fondos de Desarrollo Local por la vía de los convenios de asociación, en lo que se obvia el proceso de licitación pública, comprometiendo recursos con fundaciones y asociaciones. Se hicieron traslados de orden penal a la Fiscalía con investigaciones en curso. Realizamos una pedagogía social formativa a través de los diplomados en donde 400 ciudadanos se capacitaron a lo largo de los 5 diplomados en los cuatro años, más de 500 visitas a las localidades, 900 comités de control social y 1.390 contralores estudiantiles fueron elegidos y capacitados. Se dieron pronunciamientos al plan de desarrollo en materia de infraestructura en lo referente la reconstrucción de la autopista norte, el metro y las ciclorutas. En cuanto a Transmilenio, se debía iniciar por parte de la administración el proceso de licitación pública para la selección de los operadores de las fases I y II. En 167 casos hubo daño al patrimonio público en el sector movilidad por un valor de 830.000 millones de pesos, se hizo la exigencia para la suspensión de la directora de la malla vial, dado el número de procesos que acumulaba. En Educación la propuesta programática del doctor Gustavo Petro estaban contemplada la construcción de 100 nuevos colegios, de los cuales no se construyó ningún nuevo colegio en lotes nuevos. La secretaria de Educación tenía a su cargo la construcción de dos sedes universitarias, sin tener avances en esta meta. En cuanto a la implementación de la jornada única de los 382 colegios distritales solo se implementó en 4 colegios. En el sector salud, se invirtió la reapertura del Hospital San Juan de Dios con cerca de 20.000 millones de pesos, en etapas de indagación preliminar. Advertimos los problemas en la atención de Capital Salud que hoy tiene 1.197.000 afiliados y que proyecta pérdidas. Se tienen 5 obras en salud pendientes que son los hospitales Tintal, Meisen, Antonio Nariño, Kennedy, Tunal y la UPA de Antonio Nariño. Se hicieron 189 hallazgos fiscales por 64.000 millones de pesos. Se manifestó la preocupación por la eficiencia de los CAMAD y el manejo de los recursos allí destinados.

Para el sector Gobierno, los mantenimientos que no se han hecho a las 100 motos eléctricas que no están prestando el servicio; el caso de la línea 123 y el manejo de los recursos que se encuentran dentro de un proceso de responsabilidad.

Intervención de la comunidad.

A continuación el moderador de la actividad Gabriel Guzmán explica al

auditorio la mecánica de la actividad en la que se dará la palabra a los ciudadanos en orden y además se les entrega un formato en el que pueden dejar sus inquietudes. Ciudadano **Oscar Corredor comenta:** soy de la localidad Antonio Nariño y es importante resaltar la importancia de estos espacios y que el órgano de control asuma sus responsabilidades. En nuestra localidad se presentan irregularidades en la contratación de la administración local con JAL, y si se denuncia somos víctimas de acusaciones, en cuanto solicitamos que se investigara un proyecto de salud teniendo un hospital, para hacer programas de salud para adulto mayor. La segunda inquietud es ¿cuándo la administración recibirá los dineros por los juicios fiscales que nos dice la Contraloría? Muchas Gracias. Responde el contralor **Diego Ardila comenta:** la Contraloría de Bogotá valora la denuncia ciudadana y la escucha; al respecto de los convenios se ha liderado el proceso de seguimiento; se acudieron a instancias judiciales por investigación en la forma de contratación; se acudieron en más de 200 ocasiones a la Fiscalía con los traslados penales e invita al doctor Medina si quiere intervenir. **Doctor Medina comenta:** Frente al tema de la denuncia del ciudadano y la comunidad del barrio San Jorge Central se incluyó este contrato el 120 de 2013 en las auditorias y se encontró que adolece de los requisitos y por ello se encuentra suspendido; además de la suspensión de la representante legal de dicha JAL. Ciudadano **Alfonso Ríos comenta:** Solicité una auditoria a los contratos de cambio de nomenclatura de Bogotá inicialmente en la Candelaria y no hubo respuesta por parte de la Contraloría. Solicité una auditoría a la inversión hecha

Por el distrito en el camino a Monserrate, las registradoras que se colocaron, el túnel falso que no funcionó y tampoco encontramos respuesta por parte de la Contraloría ni de sus funcionarios. También porqué parte de los predios del camino a Monserrate pasaron a la arquidiócesis y cómo se permitió ello. Desde el 204 se solicitó una auditoria al alumbrado público de Bogotá, a pesar de que recibí una llamada de una funcionaria que me dijo que a partir de enero del 2015 se entraría a trabajar en el tema, nunca se hizo nada al respecto. Como ciudadano me comprometí a estudiar el problema pero no encontramos respuesta. Agradecer por el diplomado. **Diego Ardila comenta:** Me preocupa su intervención y convoco al equipo para si alguien tiene algo que agregar al respecto e invita al ciudadano a las oficinas de la Contraloría, en especial a la directora de Servicios públicos. **Directora de Servicios Públicos comenta:** Buenos días señor Alfonso el tema del alumbrado público es transversal y en el momento se encuentra en curso una auditoria a CODENSA, pero dado lo complejo se programó en el PAA del 2016, esto no se puede abordar directamente a través de CODENSA sino de la unidad administrativa de servicios públicos, pero

no se ha dejado de lado. Fuimos quienes nos contactamos en diciembre de 2014 para hablar del tema con el señor Alfonso, es muy complejo debido a que involucra el tema de alumbrado público de toda la ciudad y la Contraloría está al tanto de la situación sin dejarlos de lado. **Alfonso Ríos comenta:** si me es permitida la réplica quiero agregar que si se convoca para hacer las veedurías, no entiendo porque la respuesta es la transversalidad; si se tiene conocimiento de la problemática y esta pudo ser abordada desde enero de 2015, se dejó pasar el tiempo hasta el 2016 cuando ya se acaba la administración, sin estar de acuerdo con la respuesta por parte de la delegada con todo el respeto. **Diego Ardila comenta:** Señor Alfonso la contraloría tiene un Programa Anual de Auditorías, tenemos actividades programadas y le estamos dando respuesta en el sentido de decir que esto está programado y vamos a actuar en consecuencia. **Director área de educación comenta:** Don Alfonso la Contraloría de Bogotá el área de educación realizó una auditoría al camino de Monserrate, un contrato de aproximadamente 643 por millones de pesos y esta auditoria termino en diciembre de 2014 y con mucho gusto lo esperamos en la subdirección para hacerle entrega de este informe. **José Crisanto Baquero comenta:** Hago control social a las localidades de Santa Fe y Candelaria. Tengo un documento en el que en el año 2009 le comunicaron al contralor local el doctor Pedro Hernández que la construcción que está llevando a cabo la universidad Externado se encontraba en reserva forestal, cuando se hizo una auditoría de la contraloría se dice en esta que el predio se encuentra por fuera de la reserva; eso es lamentable para la ciudad, acabar los pulmones por construir dentro de la reserva; tumbar 3.600 árboles, 140 palmas de Cera (árbol nacional), para darle una construcción a la universidad, está investigándose mediante una acción popular por motivo de que han participado para entregar una parte de la ciudad. Este documento es de la Contraloría de Bogotá, y no lo hicieron valer, sin dar explicación alguna. Se le dirigió un documento a la Contraloría General de la nación, la contralora era de la universidad Externado, se dirigió documento a Planeación nacional el funcionario es de la universidad de los Andes y Externado; así en todas las secretarías. Hasta la Contraloría se presta para esta situación, al daño ecológico de la ciudad y es lamentable cuando uno muestra con pruebas y con planos cartográficos que está en la reserva forestal y las mismas dependencias del gobierno dicen que no. En este calentamiento global, ante la sequía de más de siete meses y debemos estar preparados. **William González comenta:** buenos días soy el gerente local de Santa Fe; y este es un tema que junto con don José hemos venido trabajando y con el gerente local de Candelaria y hemos estado prestos, ya que don José nos ha manifestado su preocupación al respecto. Conocemos también que existe una resolución del Ministerio

de Ambiente; aún no tenemos las herramientas precisas para manifestarnos sobre el tema, porque esto también requiere la participación de órganos de control mayores. Lo que sí sabemos es que en las actividades de control social hemos estado prestos a hacer los recorridos y se han programado en al menos tres oportunidades y nos dejaron esperando para hacer el recorrido; resaltando que la contraloría siempre ha estado presta; lo que si no hemos visto es que la ciudadanía se reúna y emita un concepto unificado del tema: la Contraloría de Santa Fe ha estado pendiente del tema y nos sujetamos a lo estipulado por la ley. **Directora de hábitat comenta:** Buenos días yo les quiero comentar que la Contraloría de Bogotá hace parte del comité de verificación de la acción popular para la defensa de los cerros y en este momento el magistrado junto con los funcionarios que hacen parte del comité están haciendo el estudio y la verificación de las licencias de construcción en los cerros de Bogotá, por tanto se encuentra en trámite desde el año 2009, ya que nos es un tema solo de la contraloría sino de nivel nacional. **Serbio Tulio Linares Comenta:** buenos días a los presentes soy de la localidad tercera, es un deber felicitar al señor contralor por su gestión, ante todas las situaciones presentadas, pero aún hace falta trabajo. La respuesta de todos estos contralores comunitarios corresponde al trabajo de los gerentes locales, en especial con el doctor Gonzales hemos trabajado; somos de una vieja escuela y lo importante es que se está trabajando en ello, pues siempre vamos a encontrar contratos fantasmas, con juntas de acción locales así como se mencionada antes. Quiero en esta oportunidad denunciar el sistema de recolección de basuras en nuestra localidad, la gran mayoría de predios se ubican en vías peatonales; a nosotros nos cobran la tarifa de 15.000 por el servicio de recolección de basura, pero no nos prestan el servicio en las casas, sino que nos obligan a llevar los desechos a uso sitios específicos. Que está pasando, la administración está pagando por unos servicios y nosotros también pagamos, nuestras vías se convirtieron en botaderos públicos de basura y las alcaldías locales invirtiendo en unos programas de manejo de residuos sólidos, allí están el detrimento al respecto. Se está trabajando como lo dice el compañero José con respecto al tema de la universidad, pero que pasa, cuando es un ciudadano del común el que solicita una licencia, se la niegan, pero cuando es la administración por ejemplo que pasó con la construcción que el alcalde mayor y su familia está haciendo sobre un humedal. A nosotros si nos obstaculizan y manejan la información muchas gracias. **Diego Ardila comenta:** como lo dije en la presentación, si en un tema se posicionó y trabajó la Contraloría fue en el del sistema de recolección de desechos. Se dijo que esto se prestaba por los particulares, que todos esos recursos eran con cargo a la tarifa, llegaban a una bolsa y que incluso de esa bolsa se les pagaba a los concesionarios y

quedaban excedentes. Nos lleva a la conclusión de que la tarifa era demasiado alta en la ciudad. La contraloría le dijo a la empresa de alcantarillado que debía devolverle recursos a la comunidad por los excesivos cobros. Que tuvo que hacer el gerente de la empresa de acueducto, hallarnos la razón. Se debe iniciar por un proceso de la nueva administración un proceso de licitación pública, dentro un proceso transparente para seleccionar los contratistas. Ese día que se abra la licitación comenzará el fin de una entidad como aguas de Bogotá que presta un servicio parcializado, que hemos denunciado el robo de llantas, de combustible. Tuvimos una auditoria en la que se comprobó que hay volquetas, que nunca llegaban a los rellenos, pero que tanquean con cargo al patrimonio de los ciudadanos, cerca de 33.000 millones de pesos por ese hurto; este problema es grave, no se puede ver aislado y en conversación con la gerente de la empresa de acueducto y le planteaba cual es la posición de la Contraloría frente al modelo de recolección de residuos. **William González comenta:** en la auditoria de desempeño actual, se revisaron 11 contratos en especial el de la fundación FUNDIDER, debido a una solicitud y efectivamente nos encontramos en el recorrido distintos puntos críticos, frente al tema de recolección de residuos, la fundación tiene un objeto muy amplio y desarrolló en la localidad de Santa fe este convenio de recuperación de puntos críticos. Con nuestro director revisamos este contrato y encontramos unos hallazgos importantes, se hizo recuperación de algunos sitios críticos, pero como tal el problema de sostenibilidad se está dejando a la deriva y la comunidad no está participando en el proceso. Son 87 millones de pesos de este convenio del que no encontramos resultados y ya tenemos un hallazgo fiscal, que como tal ya está en estudio. **Esperanza Márquez comenta:** desde hace algún tiempo he escuchado los procesos de formación de control social que ha desarrollado la Contraloría aunque no he participado puesto que soy veedora ciudadana y veo que para fortalecerlo hay que crear una red multidisciplinaria. Vivo en la zona rural de la localidad de Santa fe y tengo el plan de desarrollo y uno de sus programas es el de Bogotá Humana participa y decide y una de la metas de ese programa dice: *“vincular 400 personas en el fortalecimiento y consolidación del control social de los ciudadanos”* el consolidado de presupuesto para el cuatrienio asignado fue de 167.355.225 millones de pesos, debemos superar la etapa de la denuncia, para eliminar la corrupción. Pero quiero que la Contraloría me ayude para que en la localidad de Santa fe algo del presupuesto sea asignado para hacer un ejercicio completo de control social sobre la inversión de estos últimos años en la localidad de Santa fe. **Veedora de suba comenta:** agradece al contralor por la gestión realizada, los diplomados brindados que nos han brindado conocimientos para luchar por las problemáticas de nuestras

localidades y al doctor Luis Enrique Suarez por el apoyo brindado. **Olegario Pineda comenta:** nos merecemos los aplausos de quienes ven en nosotros nuestro liderazgo por el trabajo voluntario. Bogotá se encuentra embotellada y en especial en la avenida Cali quedo parada frente al hospital de Suba, nunca terminaron la obra. Hay que hacer un puente en la calle 170 para que se des embotelle suba con Cota, y continuar la 170 las dos vías, para dar movilidad a suba para unir al norte con la entrada a Bogotá , también quedó parada la Avenida Boyacá en la calle 170 que tiene que ir hasta la 220. Le agradecemos doctor Ardila por la gestión realizada, por el apoyo y el trabajo constante; Quisiéramos saber si está programada la continuación de la avenida Cali o que debemos hacer los habitantes de suba; la Aló también tiene problemas y quisiéramos saber cómo van estas obras que nada tienen que ver con los presupuestos de las alcaldías locales, que son responsabilidad del IDU y del Contralor de Bogotá. **Diego Ardila comenta:** en el tema de movilidad la contraloría se pronunció sobre las obras que quedaron pendientes y que fue casi nula la acción de la administración de las obras de la ciudad. Con cargo a 10 obras que se priorizaron apenas se iniciaron 2 obras. En lo de la Boyacá, esto anunció en la propuesta programática del alcalde y no salió adelante, está en etapa de estudios. Con respecto a la Aló, lo que viene es un cambio ya que nuestro trabajo es posterior a la acción fiscal y administrativa. Frente a la acción fiscal del alcalde Gustavo Petro, quedamos satisfechos de nuestros pronunciamientos. Augurar éxitos al doctor Peñalosa en su gestión. **Jorge Enrique Rodríguez:** Buenos días soy de la localidad de suba, independiente de nuestra administración local hemos visto, el detrimento patrimonial y creemos que la administración se ha tomado ciertas atribuciones y es hoy una de las localidades más señaladas en el tema de la corrupción. Queremos que se les de trámite y seguimiento a todos los hallazgos fiscales que junto con el doctor Fabián Méndez y de manera posterior con el doctor Luis Suarez. **Diego Ardila comenta:** Respecto al tema de suba, hemos hecho el seguimiento y configurado los hallazgos. Ya son procesos de responsabilidad fiscal y nos correspondió acudir a la Fiscalía para denunciar algunos hechos que consideramos son irregulares, la Fiscalía ya se pronunció y algunas de estos procesos se encuentran en segunda instancia. **Laura Charry comenta:** Buenos días vengo de la localidad de Barrios Unidos y tengo 16 años, quiero agradecerle por la oportunidad de participar en el diplomado de Control social y me gustaría también que hubiera un diplomado de formación. Invitar a los jóvenes que participen. Gracias. **Diego Ardila comenta:** Quiero destacar la participación en este proceso de la juventud, nosotros de nuestra parte queremos dejar proyectado, puesto que termino mi periodo el próximo 12 de febrero. **José Gabriel Márquez:** Buenos días

soy de la localidad de Usaquén, no encontramos molestos debido a que como saben una de las personas más cuestionadas es la alcaldesa Julieta Naranjo Luján, tiene órdenes y hallazgos por irregularidades en la contratación; más de 40.000 derechos de petición sin responder; el irrespeto de ella hacia los concejales que la denunciaron, durante el consejo de seguridad. También hace un año le había solicitado al doctor Ardila, en la pasada rendición de cuentas, que queríamos hacer una rendición de cuentas o una auditoría de todo lo contratado en la localidad de Usaquén. Vengo con una queja de la comunidad, es que hay muchos paraderos clandestinos del SITP dañando las carreteras de la ciudad, han ocurrido cuatro accidentes por la imprudencia de los conductores del SITP en el sector del Codito, tenemos tres paraderos clandestinos del SITP y mantienen todo el día el ruido, personas groseras, formando en las esquinas orinales; frente a jardines y a colegios y también denunciar en la obra 083 del 2012, que no la acaban de entregar cuando ya tiene varias irregularidades, hay que ponerle cuidado doctor Ardila, porque el dinero no se puede desperdiciar en productos de mala calidad que con el paso de vehículos pesados se va a dañar. Doctor Ardila esta es la petición de los barrios el Codito, Verbenal oriental y Occidental, para hacer un control y verificar en integración social con el subsidio de los abuelos, ya que luego de que les regalaban un computador les fue hecha una encuesta y perdieron su bono; es realmente injusto y lo ponemos en su conocimiento. También quiero decir que he sido denunciante de todo esto y por ello he sido considerado enemigo del actual gobierno. Muchas Gracias. **Diego Ardila Comenta:** tengo la información de que en el fondo local de Usaquén durante los cuatro años, se produjeron 43 hallazgos que determinó la Contraloría de Bogotá, con más de 2.266 hallazgos y estamos estudiándolos. Hemos corrido muchos de estos hallazgos a la Fiscalía General de la nación. **Gerente Local de Usaquén Santos Triana Vargas comenta:** Buenos días, señor Gabriel el tema de los derechos de petición es competencia de la Personería de Bogotá y ellos están adelantado el trámite. Con respecto a los paraderos del SITP, hemos hablado con la referente de movilidad al respecto, ella está definiendo lo competente con la secretaría de movilidad. Frente al tema de los hallazgos fiscales, como integrante del comité, cada vez que hacemos una auditoría la socializamos, con la comunidad. Usted sabe cuáles son los resultados que hemos obtenido en la localidad de Usaquén frente al control social. **Doctor Juan Pablo comenta:** Para toda la comunidad y para Gabriel es importante que sepan que en el sector de integración social, la Contraloría de Bogotá se ha pronunciado sobre la forma en que se han entregado los bonos y como se han adjudicado frente a la contratación de las superficies donde se reclaman los bonos. Nosotros hemos puesto en manos de la Personería durante

los últimos tres años la conducta de los funcionarios, quienes son que evalúan las características de las personas que deben solicitar el derecho estos bonos. Esto ya es de conocimiento de la personería y del señor contralor de Bogotá. **Alfonso Jiménez Cuesta comenta:** Buenos días, soy de la localidad de Barrios Unidos. Quiero agradecer las capacitaciones que me ha dado la Contraloría y de las cuales hemos podido discutir el Plan Anual de Inversiones, transformando realidades con huella ciudadana en Barrios Unidos. Después de un análisis encontré en el primer punto que de 600 millones de pesos presupuestados para el 2016 en el tema de participación ciudadana solo dejaron 100 millones, y encontré que en todos los planes anuales habían desmejorado el tema hasta llegar a una suma de 1.275 millones que eran para participación ciudadana y presente un derecho de petición a la JAC, antes de que aprobaran el Plan Anual de Inversiones e hicieron caso omiso. Además que el caso de Control social no dejó recursos y la pasaron para Alcaldía al barrio, pero esto no es control social. Observando que todos estos recursos se iban a los contratos de prestación de servicios; habían 488 millones presupuestados para el tema de niñez también se dejó sin recursos. Le pido al doctor Ardila que podamos analizar el tema y se haga la investigación. Con respecto al tema de Codensa, que impuso sanciones por miles de millones, lo que se convierte en un detrimento contra el bolsillo de los ciudadanos en más de un billón de pesos; por lo que se hizo una acción de grupo instaurada ante los jueces administrativos, que está en periodo de prueba; buscando que se les devuelva el dinero a los afectados y comentarles a la red de contralores para que les digan a los ciudadanos que se quieran integrar a la acción de grupo, está en trámite y que la contraloría se convierta en el perito, ya que impusieron multas 10 veces mayores al valor. **Doctor Jaime Bautista comenta:** Buenos días, con respecto a la petición hecha en diciembre por el señor Alfonso, en esta auditoría se va incluir el tema comentado por el señor y junto a la acción popular que el viene liderando, la Contraloría ha hecho el acompañamiento, desde la oficina jurídica. **Carlos Daniel Garzón Vargas comenta:** Buenos días, vengo de la UPZ 21 de la localidad 12 de Barrios Unidos, teniendo en cuenta que esta es la última vez del orden institucional que tenemos la oportunidad encontrarnos con usted y sus funcionarios quiero muy respetuosamente por labor realizada. Porque fueron 4 años de una ingobernabilidad, de corrupción, cuando se contrata amañadamente y se derrochan los recursos de la comunidad. Manifiestarles que el señor Petro antes de retirarse dejó el decreto 532 sobre el tema de los edificios superiores a 6 niveles, en el caso de la Castellana, donde habito, en el que el POT permite hasta 6 niveles por las mismas condiciones del suelo. El señor Peñalosa ha manifestado la intención de derogar este decreto, pero sería bueno que

la Contraloría también se manifestara al respecto y echar al suelo este absurdo decreto. Gracias. **Diego Ardila Comenta:** cuente señor Carlos con que antes de terminar mi periodo la Contraloría de Bogotá hará un pronunciamiento al respecto y se lo enviaremos al alcalde de la ciudad. **John Ríos comenta:** buenos días soy de la localidad de Engativá, quiero aclararles que lo que dijo el señor Contralor respecto a que los estudios del metro no están terminados no es cierto, los estudios ya fueron terminados y cuentan con el aval del Banco Mundial. Pero no podemos permitir que el señor Peñalosa ignore estos estudios técnicos de viabilidad. Detrimento patrimonial por la no despreciable suma de 130.000 millones de pesos que se le quiere borrar del presupuesto de la capital, solo por la actitud arbitraria del actual alcalde. **Diego Ardila Comenta:** lo primero que debo decir o recordar es que el control fiscal es posterior a la gestión fiscal y aquí no tenemos nuevos pagos a la fecha. Hay que revisar que presento el doctor Peñalosa en su propuesta programática, que de salir el metro por vía aérea sería menos onerosa que las excavaciones, pero no estoy en condiciones de pronunciarlo. **Tito Alirio Casallas comenta:** buenos días, soy del observatorio ciudadano Rafael Uribe Uribe. Debo comentarles respecto al tema de salud es sobre la construcción del CAMI Diana Turbay, hace más de 10 años y nos dan muchas evasivas. Gracias a labor del gerente local hemos podido hacer reuniones en el salón comunal pero sola la secretaría distrital de salud da evasivas y cuando se van a ejecutar esos 10.500 millones de pesos que ha tenido esta obra y se investigue cuando se va a iniciar esta obra. **Doctora Soraya Salud comenta:** buenos días, sobre las investigaciones de los distintos equipamientos que no se han construido de las que se debían haber construido 127 obras y de las cuales solo se han construido 7. Tenemos 5 obras inconclusas, y el CAMI Diana Turbay tiene un problema con el terreno que se compró, porque este no aplica dentro del POT y se debe modificar para la ampliación para que se pueda construir con unas vías de acceso adecuadas y se han hecho los debidos hallazgos. **Héctor Alonso León comenta:** buenos días soy de la localidad de los Mártires, debo agradecer la labor de la Contraloría y comentar que este es el epicentro de la olla más grande del narcotráfico como es el Bronx. ¿Quién determinó por encima de la dignidad de los residentes colocar la zona de tolerancia en la localidad?, la Bogotá Humana ha sido la única administración que ha puesto atención y con todo respeto señor contralor pero si no le parece que el CAMAD halla rehabilitado una sola persona lo invito a que visite el Bacatá o la Academia, se implementaron para estas personas. Me gustaría que la Contraloría hiciera seguimiento a los recursos que permitan la sostenibilidad de esos sitios. **Diego Ardila Comenta:** con respecto al tema de los CAMAD hemos hecho un seguimiento al caso y se fueron los recursos a

pagos de contratos de prestación de servicios. Los CAMAD iniciaron bajo la política de disminuir el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas; luego se transforma con un servicio médico, odontológico y que ya eran habitantes de calle y como solución no le han aportado a la ciudad como reposa en el informe respectivo. **Teresa Robles comenta:** buenos días soy de la localidad de Usme; las problemáticas que allí tenemos es el hospital de primer nivel, la falta de pago de los profesionales; han cerrados servicios. Quisiéramos saber cómo va la construcción del hospital de segundo nivel y hemos estado luchando por ello, pero no tenemos respuesta, porque ya existen unos estudios y diseños al respecto. El relleno Doña Juana, afecta nuestra salud, los niños tienen enfermedades derivadas de la presencia del relleno, llevamos más de dos meses con unos olores terribles. Queremos que se gestione una planta de tratamiento, por la afección sobre el río Tunjuelito; proliferación de zancudos, ratas. Luchamos por una planta de gas y esos dineros donde están si dijeron que eran para los afectados y la UAESP nos lleva cursos de porcelana y cocina y con eso nos callan la boca y son una burla, queremos saber que pasan con esos dineros señor contralor. **Doctora Soraya comenta:** la contraloría hizo una auditoría al hospital Usme y se encuentra en el plan de equipamientos desde 1996, debió hacerse es el 2008. La contraloría emitió un hallazgo fiscal sobre la pérdida del valor adquisitivo del dinero y en esta administración se deberá definir la situación del hospital de segundo nivel. Para el tema del relleno, se hicieron 23 hallazgos por 247.000 millones y se encuentra condensado en el informe. **Ivonne Vázquez comenta:** soy de la localidad de Bosa, nos cierran las puertas del CADEP de los niños que están trasladando a unos colegios muy lejanos, nos están dando la mínima para niños especiales, los bonos del 721 no sé cómo lo están manejando, como un negocio; los cabildos distritales no hacen verificando a la policía este alrededor de los colegios distritales; los del SITP no hacen la ruta, no respetan a las personas discapacitadas. El hospital de Bosa no atiende a la tercera edad, ni brinda los medicamentos. La verificación sobre los parques del IDRD. **Jairo Zambrano comenta:** referente a las rutas se han recibido numerosos derechos de petición debido a la disminución en el porcentaje que recibe cada niño y la administración dice que existe una demanda por los niños que se deben trasladar. Se han hecho las auditorías y esta semana se dará respuesta al derecho de petición y se ha reducido en 42.000 pesos por cada niño. No existe la capacidad para que los colegios distritales asuman la demanda de niños existente, por eso existe colegios en convenio. **Ivonne Vázquez comenta:** no se contempla lo difícil que es para nosotros trasladar a nuestros hijos especiales a los colegios, si nos disminuyen los recursos y no tienen en cuenta que los niños especiales no se pueden transportar solos. **Rosa**

Nidia Mora comenta: buenos días, soy de la localidad de Sumapaz, creo que los adultos mayores somos ignorados de los programas de capacitación digital y de sistemas el adulto mayor; solo ven al adulto mayor en épocas de elecciones. No hay preocupación del gobierno al respecto y por eso somos analfabetas digitales y quiero que se incluya esto. Tengo la situación de que estaba en otra EPS y fuimos trasladados a Capital Salud, sin avisarnos y estamos sin servicio y la atención es mínima y no me permitieron afiliarme a otra EPS, dado que no nos han dado ni siquiera una cita médica. **Doctor Juan Pablo comenta:** sobre el tema de Capital Salud, si usted se encontraba en Caprecom, fue una orden del gobierno hacer el traslado y usted tiene que permanecer tres meses y puede solicitar el cambio a la EPS que desee. **Gerente Local comenta:** la persona mayor en la localidad de Sumapaz, hay unos convenios que suscribió el fondo local con la ETB y usted puede acercarse e inscribirse en los portales interactivo e informarse de los programas que existen y tiene la obligación de ponerla al tanto. **Eduardo Romero Cruz comenta:** Buenos días, soy líder de la localidad de Kenedy y hago parte de “vecinos del metro de Bogotá” y de la liga de usuarios de trasmilenio. Quiero aclarar que pertenezco a una junta de acción comunal y si somos idóneos para contratar. Hemos encontrado 15 hallazgos y hay 3 en procesos, hemos estado en buena voluntad política con nuestro gerente. Creo que ha hecho falta en el tema de las audiencias públicas en las localidades. Agradecer los diplomados y sugerir que se extiendan, para permitir generar propuestas. En el tema del metro, señor Contralor no podemos ser cómplices silenciosos y usted bien sabe que se invirtieron unos recursos en los estudios y Peñalosa ya está diciendo que no lo va a hacer, al solo pronunciarse está diciendo que va a cometer detrimento patrimonial; haciendo manifestación pacífica y acción de la ciudadana. También sugiero a la contraloría revisar los contratos con Trasmilenio, ya que no es posible que se pague tanto y las vías y los buses no se encuentren en buen estado. **Diego Ardila comenta:** sobre los contratos del SITP nos hemos pronunciado y hemos encontrado hallazgos fiscales por más de 532.000 millones de pesos que se encuentran en procesos de responsabilidad fiscal. **Lina Teherán comenta:** soy de localidad de Tunjuelito, quiero agradecer por el diplomado. Así mismo quiero que nos apoyen a la red de control social que nació en el diplomado y que estamos construyendo. Que se cree un semillero de niños y niñas desde el microterritorio para ejercer control social y de igual manera que haya articulación institucional; como cuando viene el IDU repara una vía y a los días el acueducto rompe y no repara la obra y no pasa nada. Es así como se siguen cometiendo los errores. Hemos tratado el tema de la recuperación de la ronda de la quebrada Chinguaza, ahí se generó un impacto social grande, pero no se refleja



las inversiones que se han hecho al respecto. **Jairo González Peñalosa:** vengo de la localidad de Ciudad Bolívar, quiero saber qué pasa con las irregularidades en las vías que llevan 25 años y al señor alcalde no se pronuncia al respecto, es importante para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra localidad. También para que se dé prioridad a los niños para que estudien cerca de sus casas y no los envíen a otros sectores expuestos a peligros durante los traslados. **Néstor Medina comenta:** buenas tardes. Tenemos una propuesta a la contraloría, con el tema de la elección de los alcaldes y de los encuentros ciudadanos. Si no organizamos desde el control social, transparencia y patrimonio. Cuantos ciudadanos exigimos que el patrimonio no sea vulnerado. El mal servicio de transporte y la salud. El mal servicio en la parte alta de la localidad. Una problemática social de viviendas, que se sigue despilfarrando el dinero. Muchas Gracias. **José de Jesús López comenta:** buenas tardes soy de la localidad cuarta de san Cristóbal, y tenemos una queja que ya es de su conocimiento acerca de la máquina de retajo; cómo es posible que la localidad puso el 75% del valor de la máquina y el Jardín Botánico el 30%; y es la hora en que desconocemos en que parte quedó la máquina. No podemos exponer el dinero. En segundo lugar en el barrio Monte Bello se invadió un terreno por unas personas del Valle del Cauca que eran 9 y ahora tenemos 120 personas invadiendo ese terreno, entre ellos niños, se ha pasado las peticiones pertinentes. Se había ordenado reubicar al alcalde menor reubicarlas pero ha pasado un año y el desaseo el muladar, lo tenemos que aguantar, por eso acudimos al contralor. **Fernando Bastidas comenta:** soy de la localidad 19 de Ciudad Bolívar, y con respecto a la seguridad necesitamos que se termine la subestación del barrio Tres Reyes, no la entrego Petro hace 15 días pero no está funcionando. Se reubiquen las personas que viven en zonas de riesgo, ya que además de eso nos roban el agua y demás servicios. Tanto en el hospital Meissen como en el tunal, se demoran tres meses en dar una cita médica. Dar continuidad a los programas de las madres lactantes y los subsidios de los adultos mayores. **Juan Carlos Camacho comenta:** buenas tardes, no sé por qué uno como ciudadano discapacitado no es atendido en ninguna parte, como sucede en este momento todo lo que debe pasar para que me dejen hablar. No solo se presenta en esta situación, sino que lo agreden, le pegan y no puede hacer uno nada. Es falta de respeto de las entidades contra los discapacitados. Muchas Gracias. **Diego Ardila comenta:** Don Carlos yo lo entiendo, y al respecto quiero comentarle que en la Contraloría de Bogotá he vinculado tres personas discapacitadas y nos colaboran, y se debe hacer una política seria al respecto. Hacer todos los esfuerzos desde la administración pública para equiparlos y tengan acceso a todo los servicios. **Miguel Ángel Caicedo:** Buenas tardes, soy de la

localidad Rafael Uribe Uribe, por el espacio que nos abren. El problema de las líneas de alta tensión que conducen más de 115.000 voltios por la ciudad y hay una acción popular la 01158 de 2008, que ha hecho la contraloría distrital frente al tema de líneas de alta tensión en toda la ciudad de Bogotá. El tema del adulto mayor, pero hay adultos que todavía hacen filas para que les den el subsidio y se convierte en una humillación para ellos y sin embargo hay otras personas que lo reciben y no lo merecen. **Arturo Velasco comenta:** vengo de la localidad de Puente Aranda, es para hablar de los habitantes de calle y los ríos y caños se llenan de estos habitantes que se bañan y viven allí y la policía hace caso omiso. Hay una casa de restauración donde los chicos se rehabilitan del consumo de drogas y salen a los parques y la gente no puede salir porque se quedan fumando marihuana y genera inseguridad. **William Neuta comenta:** soy de la localidad de Bosa y el problema que vengo a comentarles es de la movilidad en Bosa y de la avenida primero de Mayo que ya se encuentra en detrimento patrimonial. Gracias. **Otilia Rojas comenta:** soy de la localidad de Usaquén, quiero agradecerles por la oportunidad que se nos brindó a través de los diplomados, que para mí es de gran provecho y un gran logro personal aprovechar estos espacios. Quiero pedirle al señor Ardila que investigue la secretaría de Integración social que pasa con la plata de la ley del adulto mayor, no se debe desviar a otra parte. Hacer control social sobre el trabajo de los ediles, que van y cumplen un horario en oficinas pero no reflejan su labor. **Pedro Alfonso Martínez comenta:** soy de la localidad de Suba, y vengo a comentarles que la avenida Tabor tiene muchos problemas, nos dicen que va hasta la 117 y que la plata no alcanza, cuando sabemos que ya estaba presupuestada. La avenida Aló, el señor Petro esta construyendo un jardín en estructura metálica sobre la avenida Aló y pido que se derogue este decreto. **Yolanda Rodríguez comenta:** soy líder de la localidad de Engativá, me siento muy degradada de saber que el nivel del Sisbén atiende gente que tiene los recursos, quiero pedirle al señor contralor se haga el seguimiento. Las familias en Acción se las entregan a personas que no las necesitan.

Moderadora comenta: agradecer a las personas que asistieron al acto de Rendición de cuentas del cuatrienio de la Contraloría de Bogotá.

Marcha Final y entrega de refrigerios.

RELACIÓN DE ANEXOS		
No. de ORDEN	TITULO	No. DE TEMA TRATADO
1.	Listados de asistencia	
2.		

 <p>CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>ACTA REDICIÓN DE CUENTAS CONTRALORÍA DE BOGOTÁ</p> <p>CONVENIO 071 DE 2015</p>	 <p>UTADAO UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO</p>
---	---	---

COMPROMISOS			
No. DE COMPROMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN

PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA	SECRETARIO
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO: COORDINADORA OPERATIVA	CARGO:

Elaboró _Valeria Cuervo-